

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 16 de noviembre de 2020, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARECENCIAS

Expte: C 2272/20 RGEP 26693

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Sr. D. Pablo Busca Ostolaza, Director Gerente del SUMMA 112, ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Actuaciones llevadas a cabo durante el período de marzo hasta la actualidad para luchar contra la pandemia por SARS-CoV-2 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 221 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 1915/20 RGEP 26270

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Se pregunta cómo valora el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos reconocidos en su relación con el Sistema Sanitario de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 1916/20 RGEP 26271

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Valoración que hacen de las reclamaciones interpuestas por los usuarios y usuarias de los Servicios de Asistencia Sanitaria Pública de la Comunidad de Madrid durante el año 2019.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 1922/20 RGEP 26475

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Acera (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Planes que tiene la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid respecto a la cuarta torre del Hospital Infanta Sofía de San Sebastián de los Reyes.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 1950/20 RGEP 26716

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Justificación para que se siga manteniendo la prohibición a los ciudadanos de permanecer o circular por las calles desde las 00h a las 6h en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 1952/20 RGEP 26719

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Se pregunta cómo valora los datos de infección por SARS-CoV-2 originados por contagio en el transporte público en la Comunidad de Madrid desde el 1 de septiembre hasta la actualidad.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 1953/20 RGEP 26720

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Se pregunta si ha emprendido el Gobierno de Madrid alguna iniciativa normativa para la exigencia de aportación de test negativo en origen en relación con el derecho de admisión en alojamientos reglados, hoteles, apartamentos y viviendas turísticas.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

DESIGNACIÓN DE SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SANIDAD

[RGEP 26887/20](#)

Objeto: Acuerdo de la Comisión de Sanidad de 13-11-20, comunicando la designación de Secretaria de la misma en la Sra. Diputada Dña. Noelia María López Montero, del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, a los efectos previstos en el artículo 65.5 del Reglamento de la Asamblea.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.5 del Reglamento de la Asamblea, declara formalmente cubierta la Secretaría de la Comisión de Sanidad por la Sra. Diputada Dña. Noelia María López Montero.

Madrid, 16 de noviembre de 2020

EL PRESIDENTE,

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SANIDAD